



DESDE 2017

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

PARTIDOS AMISTOSOS Y OFICIALES

CIUTAT DE XÀTIVA CFB

PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN POR EL COVID-19 EN LOS PARTIDOS DE FUTBOL OFICIALES Y AMISTOSOS, EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE XÀTIVA, DEL CIUTAT DE XÀTIVA CLUB FUTBOL BASE.

A. ÁMBITO DEL PROTOCOLO:

- **ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD.** Nuestro club edita y propone este protocolo de prevención a la atención del Ayuntamiento de Xàtiva, el cual, tras su estudio procederá a su aprobación o no.
- **RANGOS DE SUBORDINACIÓN DEL PROTOCOLO.** Todas las premisas anteriormente mencionadas, se verán subordinadas a las directrices que indiquen las entidades oficiales de carácter nacional, autonómico o locales, las cuales siempre prevalecerán ante cualquier indicación particular de nuestro club.
- **PROPÓSITO DEL PROTOCOLO:** Para el desarrollo de nuestros partidos de fútbol oficiales y amistosos en las instalaciones deportivas municipales de Xàtiva, proponer las medidas básicas que se deben implementar antes durante y después de los partidos de fútbol programados. La medida tiene como objetivo esencial minimizar las posibilidades de contagio del COVID-19 a nuestros/as jugadores/as, cuerpos técnicos y familiares asistentes.
- **ALCANCE DE LA PROPUESTA:** Lógicamente, en todos los partidos de fútbol programados por nuestro club y en todas y cualesquiera de las instalaciones deportivas municipales del ayuntamiento de Xàtiva que utilicemos.



DESDE 2017

B. OBJETIVOS DEL PROTOCOLO:

- **INFORMAR Y CONCIENCIAR.** A todas las personas que formen parte del desarrollo de los partidos de futbol, desde el momento del acceso a las instalaciones y su salida de las mismas, apelando a su conciencia y sentido de la responsabilidad, ya que desde la prevención responsable activa, sin duda, venceremos a esta pandemia
- **DISCIPLINA Y HÁBITOS DE HIGIENE.** Con el fin de reducir y minimizar el riesgo de contagio de todas las personas y deportistas que formen parte del partido de futbol programado, fomentar y facilitar los hábitos de higiene.
- **DELIMITAR ZONAS A UTILIZAR O NO:** Consideramos muy importante por nuestro club, como organizadores del partido de futbol en cuestión, indicar claramente, zonas de acceso a la instalación, zonas de salida, forma de utilización vestuarios y sus ratios, zona utilización graderios y espacios de público en general, tanto para aficionados/familiares locales como los foraneos.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARTIDOS DE FUTBOL

1. ACCESO Y SALIDA DE LA INSTALACIÓN:

- Acceso y salida de deportistas, por turno, aforo y siempre todos/as juntos/as.
- A la entrada control de temperatura. Si la temperatura es igual o superior a 37'5º, no se accederá la instalación.
- Siempre llevar mascarilla de protección personal en el acceso y salida de la instalación y justo hasta el instante mismo de comenzar la competición (partido) o las acciones propiamente deportivas. (calentamiento y activación)
- Mantener la distancia social de dos metros de distancia de seguridad.
- Escalonar el acceso y salidas de los participantes en los partidos, con el fin de evitar aglomeraciones innecesarias.
- Desinfección de manos activa, en el acceso y salida de la instalación.
- Desinfección de calzado. Habilitar zonas de acceso de desinfección del calzado y de la suela de los zapatos.



DESDE 2017

Cualquier incumplimiento de estas medidas, podrá acarrear el poder adoptar las medidas necesarias de prohibición de acceso a las instalaciones por motivos de seguridad.

2. ZONAS COMUNES.

- La circulación por la derecha será muy importante para garantizar la distancia social adecuada.
- Prohibir o evitar paradas que acumulen usuarios sin respetar la distancia de seguridad adecuada.
- Si coinciden competiciones de otras modalidades deportivas, pautar y ordenar los turnos de acceso y salida.
- Señalizar debidamente las zonas donde debe haber gel desinfectante, guantes, pañuelos desechables y otros elementos de seguridad, preferentemente cerca de los espacios deportivos donde se compita.

3. VESTUARIOS.

- La recomendación para todos los participantes en la competición, es que vengan vestidos de casa con el uniforme que requiere la competición. Los responsables de la instalación facilitaran hasta dos vestuarios por equipo, si se trata de Fútbol-11 y un vestuario si es Fútbol-8. Establecer unos turnos 3-4 personas, tanto para vestirse o hacer uso del mismo, como para utilizar las duchas.

4. ASEOS.

- Limitación de aforo y de la distancia de 2 metros de seguridad.
- Carteleria que explique sus normas de uso.
- Zona de desinfección de calzado a la entrada y salida del aseo.
- Acceso obligado con mascarilla de seguridad.
- Dispensadores de gel desinfectante y de jabón y efectuar el lavado obligado al entrar y al salir del mismo.
- Los responsables de la instalación estableceran turns para su limpieza de forma regular y adecuada.



DESDE 2017

5. OFICINA DEL CLUB.

- Establecer visitas escalonadas y zona de espera al aire libre, nunca dentro del recinto cubierto del local.
- La mascarilla de seguridad se llevará durante el transcurso del total de la reunión.
- El aforo establecido, según el espacio del despacho, nunca superará las 4 personas.
- Limpieza de manos con gel desinfectante.
- Ventilación del despacho, al menos de cinco minutos entre reunión y reunión.

6. CAMPOS DE FUTBOL. INSTALACIONES.

- Carteleria explicativa sobre la utilización de los terrenos de juego.
- Puertas abiertas para evitar tocar pasamanos, tiradores, manillas...
- Control de todos/as los participantes en cada encuentro, para facilitar su identificación en caso de contagio.
- No formar corrillos entre los deportistas, prohibido.
- Punto de higiene, cerca de los banquillos, para que cualquier futbolista pueda utilizarlo en cualquier momento del partido, si procede reglamentariamente.
- Colocación de la botella de agua, personal de cada futbolista, en zonas separadas por la distancia de seguridad con el fin de evitar aglomeraciones. Lo mismo para mochilas y macutos.
- Prohibido escupir o emitir secreciones nasales ni realizar cualquier gesto que pueda generar un peligro de contagio para sus compañeros y oponentes.
- No compartir material deportivo personal.
- Desinfectar el material deportivo a utilizar y al finalizar el utilizado, balones, conos, picas...
- La entrega y recogida de menores se realizará fuera del recinto deportivo, por turnos, todos juntos y en espacios abiertos y visibles.



DESDE 2017

- La puntualidad será más que necesaria, será obligatoria, para así respetar turnos y el poder compartir espacios deportivos con otros colectivos.

7. RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS.

- **Se consideran participantes en la competición: Personal de la instalación, dirigentes, coordinadores, técnicos, jugadores y familiares.**
- Los **dirigentes deportivos, coordinadores y técnicos**, tienen el deber de cumplir las normas establecidas por las autoridades locales.
- Actuarán con responsabilidad en todas las acciones a realizar.
- Velar por el cumplimiento de las normas por los miembros de su equipo o equipos y cumplir las que le corresponden..
- Informar y resolver las dudas que se originen.
- Los/as **jugadores/as** son usuarios de la instalación y tienen el deber de respetar, cumplir y acatar las normas establecidas de seguridad, tanto las establecidas por el ayuntamiento como por el propio club.
- Desde la responsabilidad personal, si se tienen síntomas o se está enfermo, no deben acudir al encuentro o partido.
- Cumplir las normas o pautas que se establezcan. Los suplentes llevarán la mascarilla siempre, hasta el momento que comience su actividad física deportiva.
- Utilizar todos los recursos de higiene que la instalación tiene habilitados.
- Los **familiares** deberán cumplir las normas establecidas por la instalación, bien sean del club o del ayuntamiento.
- Accederán y saldrán por los circuitos de flechas establecidas por la instalación, preferentemente por la derecha y siempre con mascarilla de seguridad.
- El distanciamiento social será indispensable, al menos, si es con personas no convivientes.

CIUTAT DE XÀTIVA CFB



DESDE 2017

- Al entrar a la instalación se les efectuara el control de temperatura, prohibiendo su acceso si la cifra es de 37'5º o más.
- Las zonas de familiares y aficionados estarán separadas como equipo local y equipo visitante.
- Dentro de esos mismos espacios, por medio de conos, señales o indicaciones del personal del club, ubicarán a los familiares respetando la distancia de seguridad.
- Es indispensable que los familiares, tanto los locales como los visitantes atiendan, cumplan y respeten las indicaciones del personal responsable de la instalación así como de los miembros del club local organizador del partido de fútbol.
- De forma explícita, en el campo murta se cumpliran los protocolos que marca la propia instalación, en cuanto a la distancia social y ubicación en las distintas gradas existentes. En el campo Paquito Coloma igualmente sentados o de pie se establecieron y ubicarán los espacios a ocupar respetando la distancia de seguridad. En el Polideportivo Les Pereres, para garantizar la distancia de seguridad y acotar los espacios y ubicaciones, sugerimos puedan cedernos 50 sillas de plástico, las que se utilizan en la piscina, para ubicarlas y así marcar su espacio en el recinto cumpliendo así las normas de seguridad. Si los familiares están de pie, su control para garantizar su seguridad es más complicado.
- Antes de acceder a la instalación, todos y cada uno de los familiares deberán rellenar y firmar un protocolo que incluya todos sus datos personales para poder así identificar a todos los asistentes en caso de rastreo por contagio derivado de ese partido.

8. PROTOCOLO ANTE UN INDICIO DE CONTAGIADO.

- Una vez se detecte un posible caso, se deberá proceder a informar al entrenador o delegado responsable del equipo, que deberán seguir las normas sanitarias e informar a la familia del jugador/a.
- El club designará un delegado COVID19, que será el responsable de actuar y organizar los protocolos sanitarios a seguir.

CIUTAT DE XÀTIVA CFB



DESDE 2017

- Los responsables designados por el club contactaran con las autoridades sanitarias a través del centro de salud de la población o de los teléfonos autorizados por la Conselleria de Sanidad.
- A la persona afectada se le deberán garantizar las evaluaciones médicas adecuadas y debe ser responsable en las medidas de higiene y control de la infección.
- Se deberá aislar a la persona afectada para garantizar su mejor tratamiento y poder separar su ubicación del resto de los participantes para evitar su posible contagio.
- Gracias a los listados enviados a la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana los días previos al partido, donde constan los jugadores/as y sus cuerpos técnicos, se podrán realizar los rastreos correspondientes, así como a los formularios con todos los datos personales de los familiares presentes en el partido, formulario que será indispensable cumplimentar y firmar todos y cada uno de los asistentes al partido.
- Como acto final de control del infectado/a, se procederá como marcan los protocolos de seguridad, no volviendo a realizar su actividad deportiva hasta que no se verifique que su temperatura es menor de 37'5º, ni presenta otras patologías asociadas al COVID19. La familia deberá contactar con los centros sanitarios y actuar conforma indiquen las autoridades sanitarias.

Salvo error u omisión, sirva la presente a los efectos oportunos, en Xàtiva a 29 de septiembre de 2020.

Alejandro Gassó Arqués
Secretario CXCFB

CIUTAT DE XÀTIVA
Club Futbol Base
Avda. de la Murta, s/n.
Apdo. de correos Nº 349
CIF Nº 96770995
ciutatdexativacfb@gmail.com